



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Paterna del Madera  
JULIANA RUBIO RUBIO  
01/12/2021Ayuntamiento de  
PATERNA DEL MADERA

NIF: P0205800F

Intervención

Expediente 918467Z

**CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO  
EXTRAORDINARIO** de fecha 29 noviembre 2021**Expediente nº:** 918467Z**Acta de la Sesión del Pleno****Procedimiento:** Convocatoria de Sesión del Pleno 29/11/2021**Documento firmado por:** La Alcaldesa, la Secretaria**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO****BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA,  
CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Paterna del Madera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de esta localidad, siendo las 20,30 horas del día 29 de noviembre de 2021, se reúnen tras haber sido convocados en forma y plazo reglamentarios en sesión Extraordinaria, presidida por la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Del Rosario Lorenzo López, y con la concurrencia de los Sres. Concejales miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, asistidos por mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento, que doy fe:

**ASISTENTES****SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Del Rosario Lorenzo López. (GMP SOE)**SRES. CONCEJALES**

D. Carlos Heredia Cano. (GMP SOE)

D<sup>a</sup>. Ambrosia Sánchez Pinedo. (GMP SOE)**SRA. SECRETARIA-INTERVENTORA**D<sup>a</sup>. Juliana Rubio Rubio

Se abre el acto después de ser comprobado por la Sra. Secretaria-Interventora de la Entidad Local, que existe el quórum suficiente establecido por el artículo 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para la válida constitución del pleno en primera convocatoria (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se hace constar la ausencia al mismo de D. Luis Moreno García (GMP SOE), D. Santiago Zapata Ocaña (GMPP) y D<sup>a</sup>. Patricia Cano Serrano (GMPP), sin justificar su ausencia, avisados previamente a la celebración de esta sesión.

Realizado lo anterior, previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera  
MARIA DEL ROSARIO LORENZO LÓPEZ  
01/12/2021

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAA VJQA JT79 VJCL FVXV

**07 - BORRADOR DEL ACTA SESION 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 - SEFYCU 3311539**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Paterna del Madera  
JULIANA RUBIO RUBIO  
01/12/2021



Ayuntamiento de  
PATERNA DEL MADERA

NIF: P0205800F

Intervención

Expediente 918467Z

**CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO  
EXTRAORDINARIO de fecha 29 noviembre 2021**

Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se procede a conocer, tratar, debatir y aprobar, en su caso, los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado al efecto, y cuyo resultado es el que sigue.

**01 PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Visto el borrador del acta de la sesión anterior celebrada.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los Sres. Concejales, por lo que releva a la Sra. Secretaria de su lectura.

La Sra. Presidenta pregunta si algún Miembro de la Corporación Municipal tiene que formular alguna observación o rectificación al borrador del Acta de la sesión celebrada, cuya minuta ha sido distribuida a los mismos con la convocatoria de esta sesión, según determinan los apartados 2º) y 3º) del artículo 80, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

No habiéndose formulado ninguna observación o sugerencia, el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a la celebración de la sesión, acuerda dar su aprobación al acta señalada, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F).

**02. TOMA POSESIÓN DEL CONCEJAL D. JUAN MIGUEL COPETE SEGURA**

De acuerdo con el fallecimiento del Sr. Concejales D. Francisco García Castillo, que falleció el 28 de junio de 2021, y por el que se ha llevado a cabo el procedimiento legalmente establecido para su sustitución. Habiendo sido notificado el pleno y entregada la credencial al nuevo concejal, éste procede a su juramento de acuerdo con lo establecido en la fórmula del juramento o promesa del Real Decreto 707/1979, del 5 de abril.



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera  
MARIA DEL ROSARIO LORENZO LÓPEZ  
01/12/2021



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAA VJQA JT79 VJCL FVXV

**07 - BORRADOR DEL ACTA SESION 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 - SEFYCU 3311539**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Paterna del  
Madera  
JULIANA RUBIO RUBIO  
01/12/2021



Ayuntamiento de  
**PATERNA DEL MADERA**

NIF: P0205800F

**Intervención**

Expediente 918467Z

**CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO**  
EXTRAORDINARIO de fecha 29 noviembre 2021

El Pleno seguidamente toma conocimiento de su juramento y por tanto se hace efectiva su toma de posesión como concejal electo del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Madera del Grupo Municipal del Partido Popular.

Y no habiendo más temas a tratar por parte de los Sres. Concejales asistentes del Orden del Día confeccionado al efecto, de orden de la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 21,50 horas, del 29 de noviembre de 2021, para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora de la Corporación Municipal, doy fe, y la certifico con mi firma, ordenándose por la Alcaldía, una vez aprobada en la inmediata Sesión posterior su trascripción al Libro de actas.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera  
MARIA DEL ROSARIO LORENZO LÓPEZ  
01/12/2021



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAA VJQA JT79 VJCL FVXV

**07 - BORRADOR DEL ACTA SESION 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 - SEFYCU 3311539**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3